

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Cuenta Pública 2022

Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Comisión de Constitución del Senado

Solange Berstein J.

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Junio 2023

2022
Cuenta Pública

agenda

- 1 Madato de la Comisión y funcionamiento institucional
- 2 Gestión de la Comisión durante el 2022
- 3 Unidad de Investigación
- 4 Desafíos 2023
- 5 Reflexiones finales

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

PRESENTACIÓN

- La CMF es el regulador y supervisor financiero de Chile. Su misión es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, en beneficio de la comunidad.
- Como organismo eminentemente técnico, goza de autonomía legal en sus funciones de regulación y supervisión, en sus potestades sancionatorias y en sus acciones de promoción y desarrollo de mercado con foco en las necesidades de personas y empresas.
- Su alta dirección radica en un cuerpo colegiado de 5 miembros designados por sus méritos técnicos y que no son de confianza exclusiva de la autoridad que los nombra, lo que permite cumplir con el estándar global existente para los reguladores financieros.
- La integración de los supervisores de bancos, valores y seguros en la CMF consolidó un amplio perímetro de entidades fiscalizadas, que seguirá ampliándose con la incorporación del mundo Fintec y el sistema de Finanzas Abiertas.
- La CMF actúa con visión de largo plazo y una mirada sistémica, guiándose por las mejores prácticas internacionales y la experiencia de sus equipos técnicos.

NUESTRO MANDATO

Foco en la estabilidad financiera y la gestión de los riesgos

Resguarda la solvencia, liquidez y gestión de riesgos de las entidades financieras, así como la estabilidad del mercado en su conjunto, tal que entidades supervisadas entreguen los servicios comprometidos y respondan a sus obligaciones.

Foco en reducir asimetrías de información y proveer bienes públicos

Vela por el correcto funcionamiento del mercado en materia de transparencia e integridad, además de proteger a quienes contratan productos o servicios financieros, para que reciban un trato justo.

Foco en promover nuevos productos e instrumentos financieros

Promueve condiciones que faciliten la innovación y el acceso de los usuarios a productos y servicios financieros idóneos, que permitan alcanzar un mayor nivel de inclusión de mayores sectores de la población y de las PYMES.

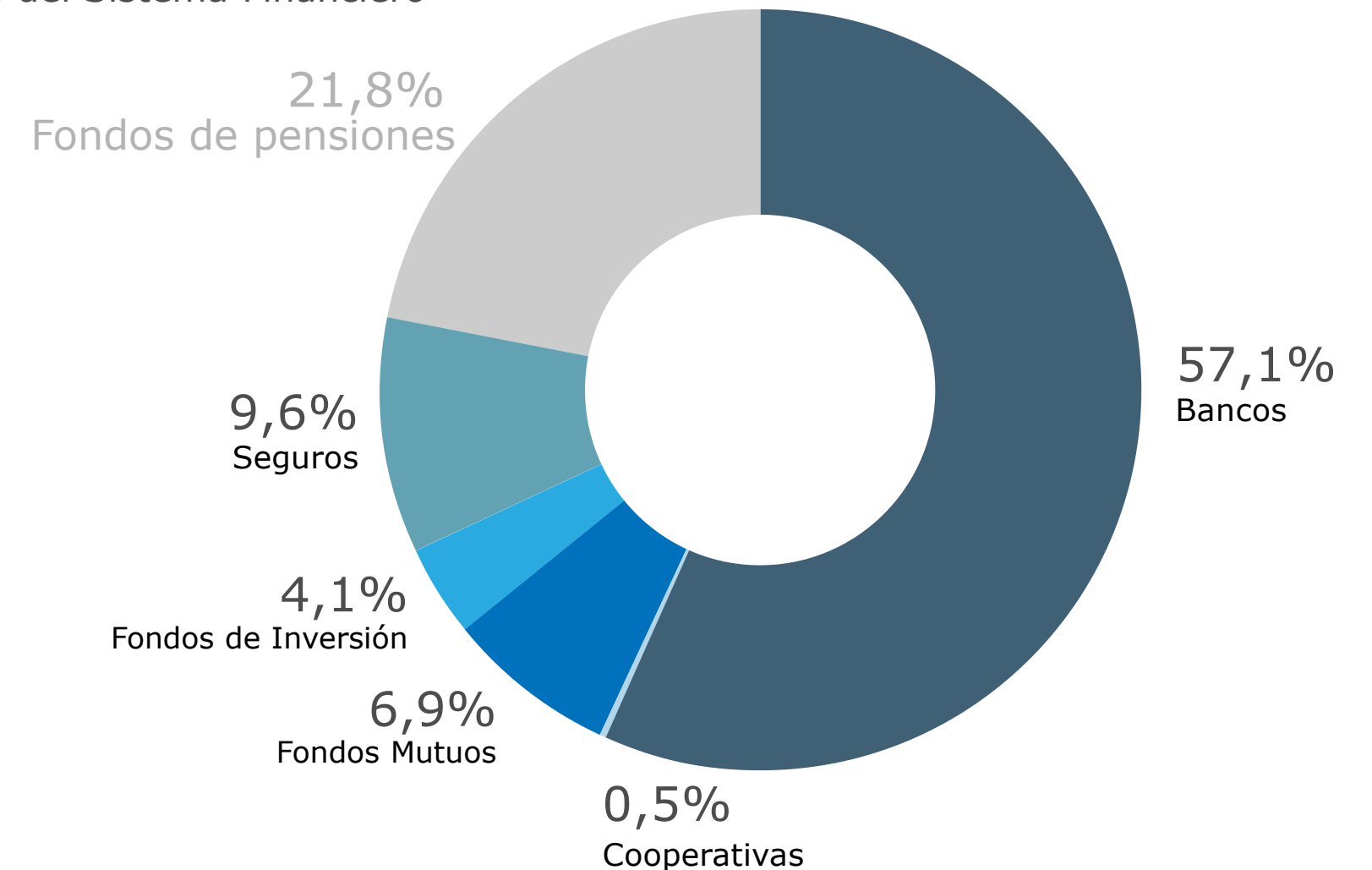


La CMF fiscaliza a más de 7 mil entidades, lo que representa el **78% de los activos del mercado** financiero del país.

Equivale a 543 mil millones de dólares y a 2,1 veces el PIB (diciembre 2022).

Este perímetro se ampliará significativamente con la implementación de la Ley Fintec

Principales activos del Sistema Financiero



El cumplimiento de esta misión recae en una dotación de 670 personas, altamente calificada y con un compromiso de largo plazo con la misión institucional.

86% tiene título profesional y 21% posgrados
96% tiene contrato indefinido
54% tiene una antigüedad laboral superior a 10 años

2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Gestión de la CMF durante el 2022

Menos crecimiento, inflación persistente y mayores tasas de interés:

- La actividad económica en Chile durante el 2022 creció 2,4%; la tasa de desempleo se ubicó en torno a 8% y la inflación cerró en 12,8% anual.
- Durante el 2022 el BCCh subió la TPM desde 4% a 11,25%.
- Las proyecciones del Banco Central de Chile indican que la inflación se ubicará en torno al 4,6% anual a fines del 2023, y el rango de crecimiento se estima entre -0,5% y +0,5%.
- Escenario internacional se mantiene con alta incertidumbre luego de las dificultades que enfrentaron bancos en EEUU y Suiza.

Las industrias fiscalizadas se ajustan a los cambios de escenario:

- **Desaceleración del crédito** como consecuencia de los ajustes en la actividad económica y la implementación de una política monetaria contractiva; paralelamente aumenta la **morosidad en créditos de consumo**.
- Las transacciones bursátiles y los montos en las carteras de inversiones de los fondos mutuos y de los fondos de inversión mostraron caídas reales (3,8%, 16,4% y 7,5% respectivamente) en un contexto de **alta volatilidad del mercado**.
- Los bancos, las compañías de seguros y otras instituciones financieras supervisadas **cumplieron con los niveles de adecuación de capital y los márgenes de liquidez prudenciales requeridos**.





Pleno cumplimiento
al programa de trabajo
de supervisión previsto
tanto en ámbitos de
conducta como
prudencial.

2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

En el **ámbito prudencial** se hicieron diversas acciones de supervisión, destacándose las siguientes:

- Se concretaron 69 supervisiones en terreno, incluyendo bancos, cooperativas; compañías de seguro, intermediarios de valores y corredoras de bolsa, entre otros. Esto equivale aproximadamente al 97% de los activos de esas entidades.
- Se mantuvo análisis *extra situ* de información y cumplimiento de límites normativos; y el monitoreo de conglomerados financieros.
- Se continuó el proceso de implementación de Basilea 3, en particular en Pilar 2 se recibieron y analizaron los informes de autoevaluación de capital.

En el **ámbito de conducta** las principales materias bajo fiscalización fueron:

- Más de 50 temas distintos en el caso de bancos, incluyendo el cumplimiento de la ley de fraude, tasa máxima convencional, disponibilidad de efectivo en cajeros automáticos e incidentes operacionales, entre otros.
- Más de 50 fiscalizaciones por transparencia e integridad en el mercado de valores, incluyendo visitas inspectivas y procesos relacionados al cumplimiento del período de bloqueo, deber de abstención y uso de información privilegiada.
- En el caso de las compañías de seguro, uno de los focos importantes de supervisión fue el proceso de licitación de seguro de desgravamen e incendio.
- Cumplimiento del 100% de las supervisiones de gestión de riesgo y de *suitability* en administradoras generales de fondos.

91

Durante 2022 se emitieron **91 disposiciones normativas**, 23% más que el año anterior.

El proceso normativo incluye consultas públicas e informes de impacto regulatorio.

Principales normas emitidas:

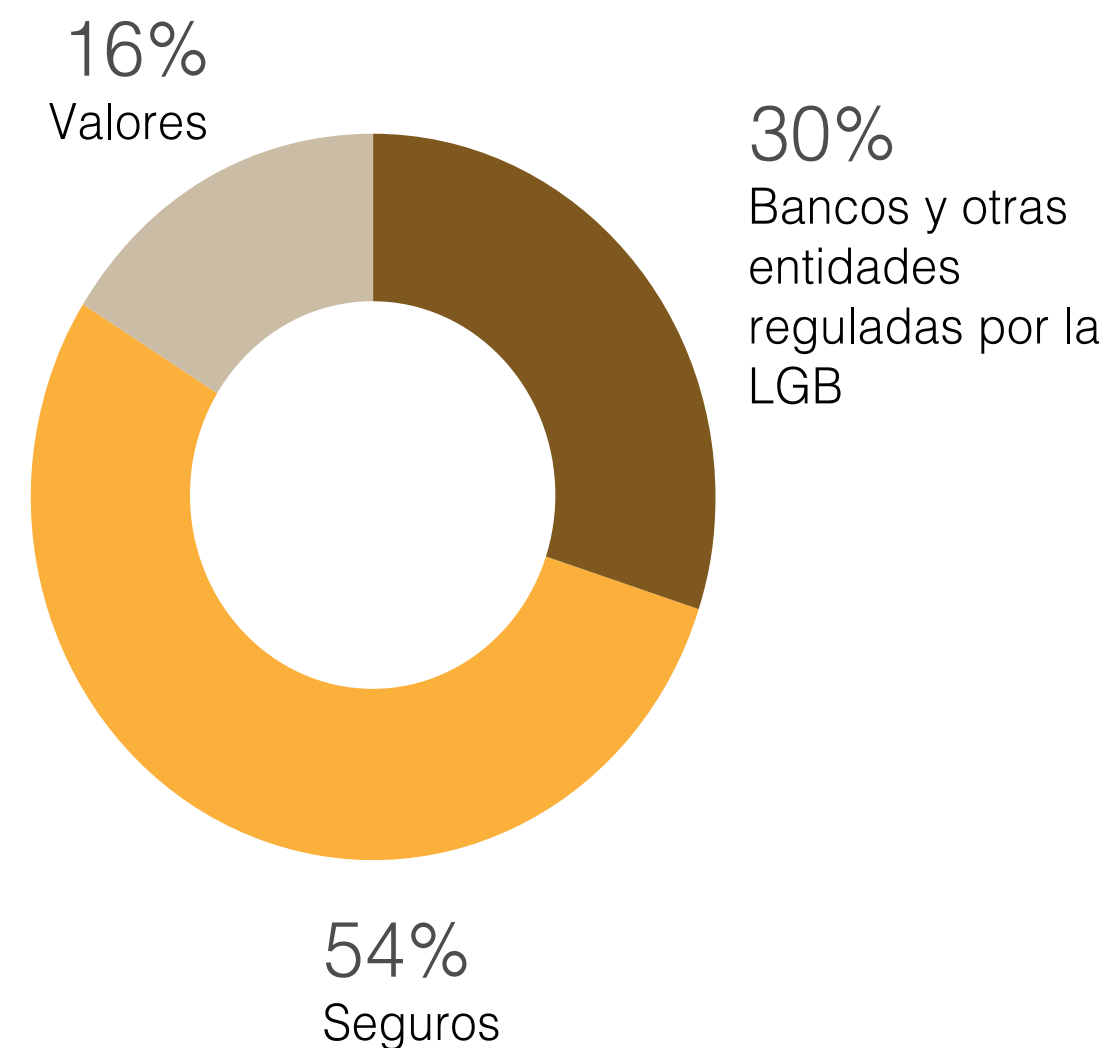
En el ámbito prudencial....

- Normas implementación Basilea III para bancos en riesgo de mercado y liquidez (RAN 1-13 y 12-20).
- Normativa de medición de grupos empresariales (Circular N°2.313).
- Gestión de riesgos operacionales de las cooperativas de ahorro y crédito (Circular N°2.304)
- Endeudamiento financiero de compañías de seguro (1 a 1,3) para enfrentar volatilidad financiera. Instrucción transitoria hasta octubre 2023 (NCG N° 481).
- Implementación Plataforma Consulta de Seguros - Ley de Agentes (NCG N° 470)
- Norma para la operación de Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor (NCG N°489) y definición de patrimonio mínimo de Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor (NCG N°482).

En el ámbito de conducta, principalmente se concluyó la emisión de normativas asociadas a la Ley de Agentes N°21.314.

- Registro de Asesores de Inversión (NCG N°472)
- Interconexión de Bolsas de Valores (NCG N°480)
- Comisiones en operaciones de crédito (NCG N°484)
- Autorización de existencia de Sociedades Anónimas Especiales (NCG N°467).

Regulación emitidas por sector



EDUCACIÓN FINANCIERA

Adoptamos nuestra Política de Educación Financiera, que se centra en 5 objetivos:

- 1. Informar cambios legales o normativos** que afecten al cliente financiero minorista.
- Entregar información que **ayude a la toma de decisiones.**
- Contribuir a **mejorar conceptos y conocimientos financieros básicos.**
- Fomentar el **conocimiento de los productos financieros más usados.**
- Promover el **endeudamiento responsable.**



Como CMF participamos en el Mes de la Educación Financiera, Global Money Week, World Investor Week, Comisión Aserora Presidencial sobre Educación Financiera, entre otras actividades.



La CMF tiene un portal web, especializado en educación financiera. Para ampliar su alcance hacia públicos más jóvenes, en 2022 se realizó un **exitoso esfuerzo para acercar estos contenidos mediante redes sociales.**

El 44% de la audiencia total en las diferentes plataformas tiene entre 25 y 34 años.

2022
Cuenta Pública



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

95 publicaciones



3.028 usuarios
vieron esta
publicación



2456 usuarios
vieron esta
publicación



2942 usuarios
vieron esta
publicación



2190 usuarios
vieron esta
publicación



2619 usuarios
vieron esta
publicación



Esta semana en
www.CMFEduca.cl

- Mi decisión de jubilación
- Conozca sobre los tipos y las modalidades de pensión
- Todo sobre las Rentas Vitalicias y el SCOMP

Otros temas

- Alertas ciudadanas
- Calculadora: ¿Cuánto ahorraré en un determinado plazo?
- Video: Rentas vitalicias y SCOMP
- ¿Cómo se llenan los Cheques?
- ¿Qué son los Fondos de Pensiones?
- ¿Cómo desarrollar un plan financiero?

ATENCIÓN A USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS



La Comisión mantiene una amplia oferta de canales remotos para la atención de la ciudadanía.

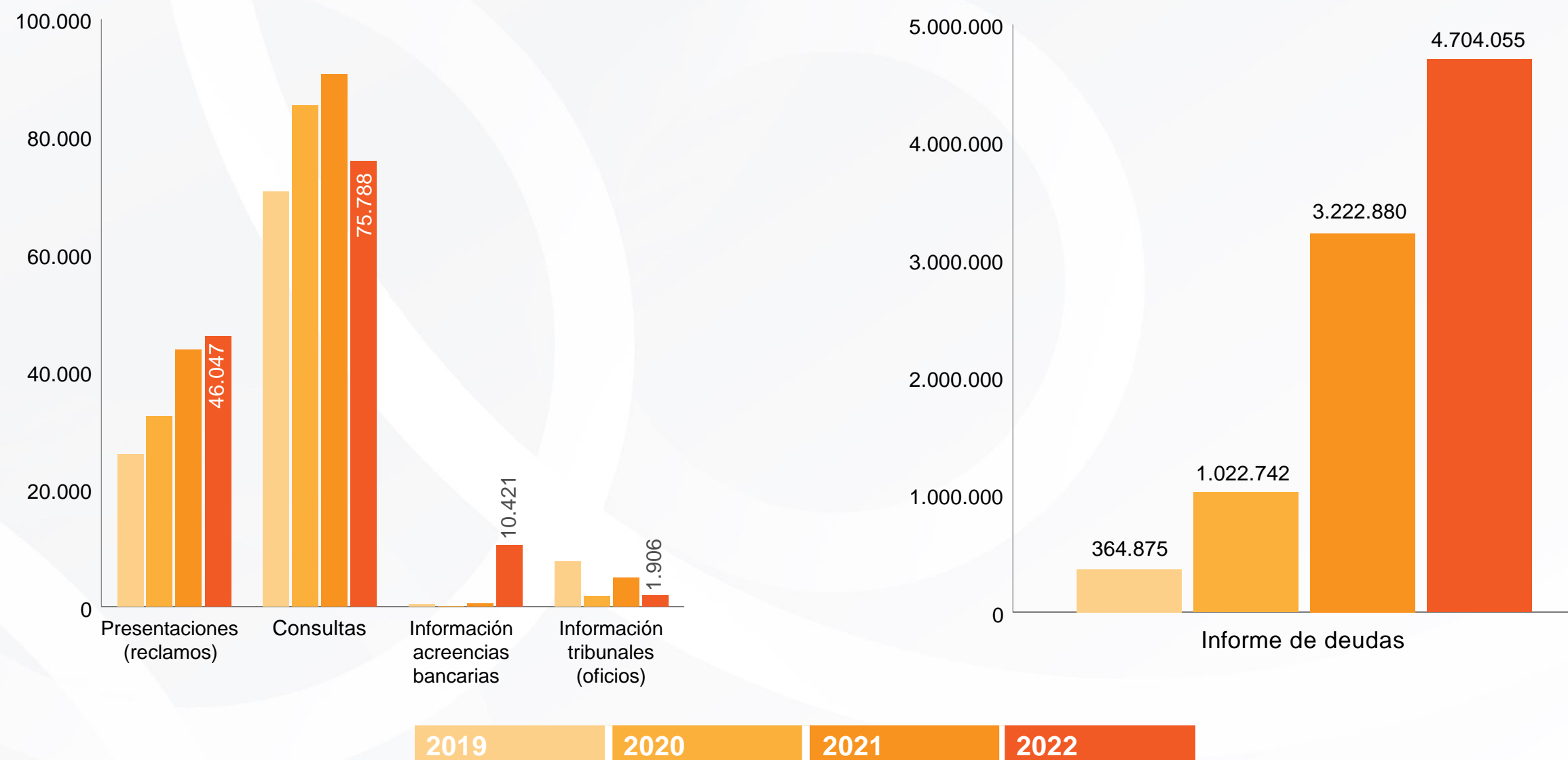
2022
Cuenta Pública



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Atención a usuarios de servicios financieros (número de prestaciones)

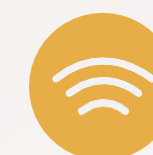


Canales de atención



Canales físicos

- Oficina de información, reclamos y sugerencias
- Biblioteca
- Oficina de partes



Canales remotos

- Teléfono
- Plataforma Zoom
- Sitios web
- Plataforma atención web
- Redes sociales

ATENCIÓN A USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS: RECLAMOS



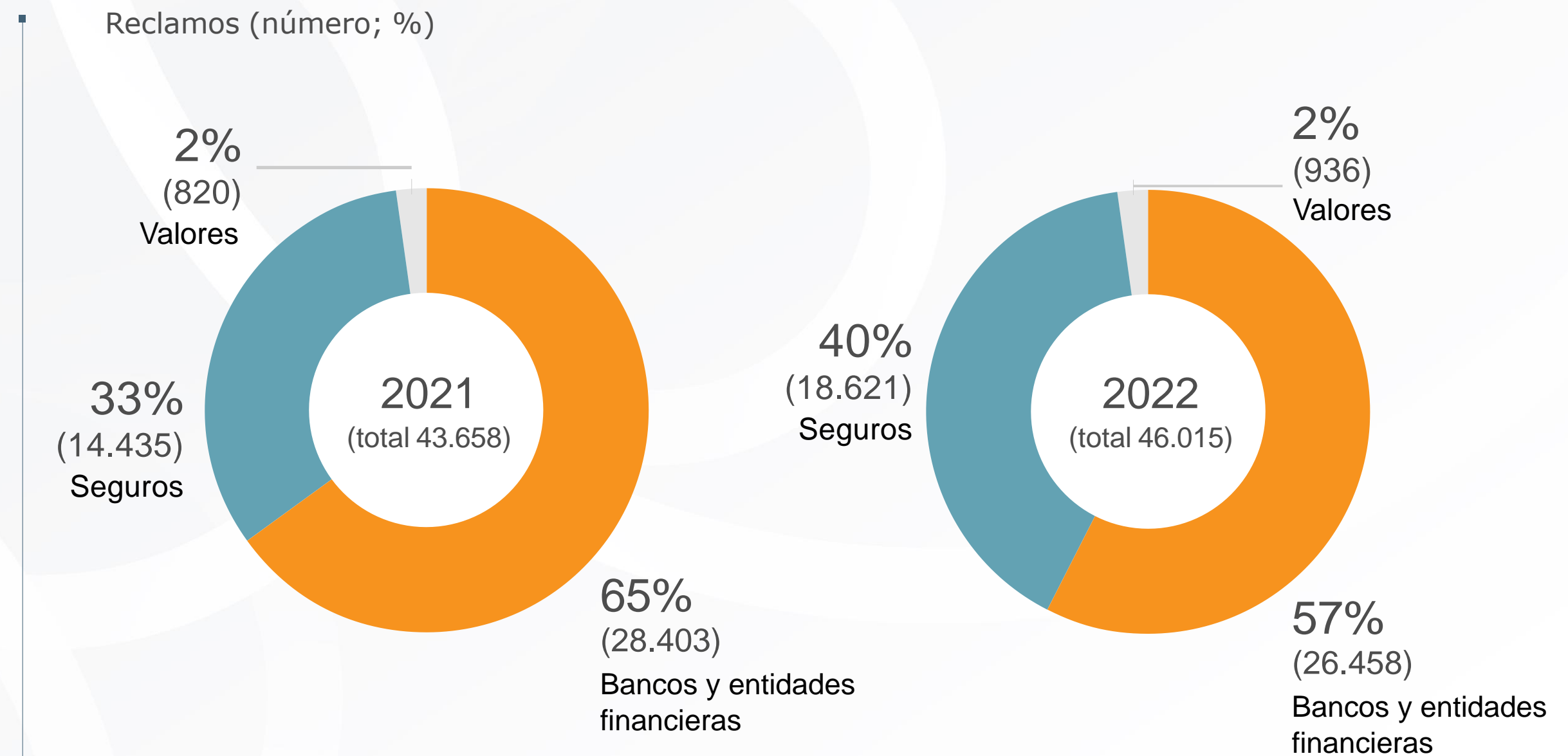
Los reclamos de los clientes se concentraron en bancos y seguros.

En el sector bancario el foco fue **demoras o negativas de reembolsos por Ley de Fraudes**, seguido por reclamos debido a falta de efectivo en **cajeros automáticos**.

En **seguros la principal causa fue demoras en la reparación de vehículos**.

2022
Cuenta Pública

CMF
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Adicionalmente, durante el periodo se registraron 200 reclamaciones asociados a Agentes administradores de Mutuos Hipotecarios endosables, no incluidos en la tabla.

ESTUDIOS Y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL



La investigación académica y las actividades internacionales son mecanismos efectivos para el **perfeccionamiento de la regulación y supervisión financiera.**

2022
Cuenta Pública



COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

**Participaciones internacionales**

- Anfitrión de la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).
- Participación en la Conferencia Anual y reuniones de los reguladores de Valores IOSCO y en reuniones del Comité de Basilea (BCBS), que reúne a los supervisores bancarios.



La Comisión participó en distintas instancias de coordinación y discusión sobre materias de su competencia, buscando aportar su mirada técnica sobre asuntos de interés público.

2022
Cuenta Pública



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Principales instancias

- Congreso Nacional.
- Alianza Anticorrupción (UNCAC).
- Consejo Asesor para el Control del Crimen Organizado.
- Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).
- Mesa de regulación y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

- Comité de Supervisión Financiera (CSF).
- Mesa Pública-Privada de Finanzas Verdes.
- Comisión Asesora para la Inclusión Financiera (CAPIF)
- Estrategia Nacional de Integridad Pública.
- Mesa de Género del Ministerio de Hacienda.
- Mesa Financiamiento para el desarrollo

GESTIÓN DE PERSONAS

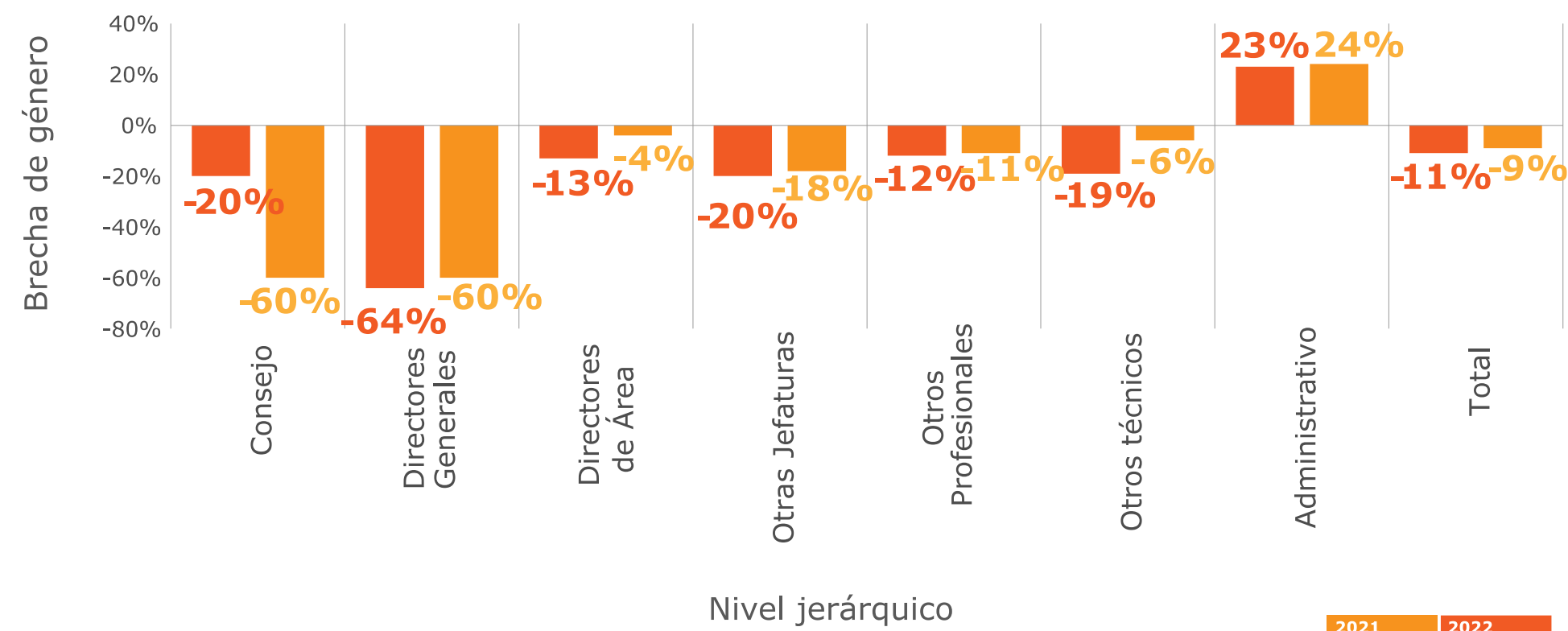


Las personas que trabajan en la CMF constituyen su principal activo. Destacan su experiencia y calificación.

Fruto de decisiones internas, se concretan avances **en equidad de género**.

En 2022 se realizaron acciones para medir el **clima laboral** y adoptar ajustes, así como para evaluar la **madurez digital** de la organización.

Brechas de participación por género según nivel jerárquico



Capacitación internacional



55

Actividades



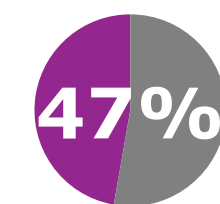
376

Personas



3.552

Horas

47%
Participación
mujeres

Capacitación nacional



126

Actividades



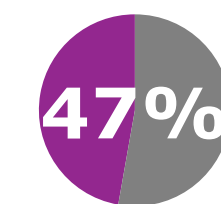
1.083

Personas



35.745

Horas

47%
Participación
mujeres

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO MEI



En 2023 la CMF está ejecutando su **primer Presupuesto integrado**, cuya formulación implicó un reto institucional.

En 2022, por segundo año, **las Metas de Eficiencia Institucional (MEI) fueron aprobadas** sin observaciones por parte de la Dirección de Presupuestos.

Se avanzó en el **Plan de Ciberseguridad** y se ejecutó un ambicioso programa de **capacitación y desarrollo de personas**.

Ejecución presupuestaria

	Programa 1 (CMF)		Programa 2 (CMF-SBIF)	
	2021	2022	2021	2022
Gastos Totales (Miles de millones de pesos)	19,23	21,04	77,72	96,02
Ejecución Gastos Totales	98,31%	98,92%	99,26%	99,48%
Gastos Operacionales (Miles de millones de pesos)	18,66	20,07	17,93	20,26
Ejecución Gastos Operacionales	98,27%	98,62%	96,88%	96,82%

Aun cuando la integración administrativa de la ex-SBIF a la Comisión se realizó el 1 de junio de 2019, se han mantenido desde esa fecha programas presupuestarios separados.

Metas de eficiencia institucional

	Meta	Ponderador	Cumplimiento	Ponderador
			efectivo	logrado
N°1: Indicadores de Gestión Eficaz:				
Oportunidad en la publicación de reporte de información financiera	13 días	18%	12,92 días	18%
Porcentaje de compañías de seguros con informe técnico	77,00%	18%	77,60%	18%
Medidas de Equidad de Género.	37,50%	15%	37,50%	15%
N°2: Indicadores de Eficiencia Institucional				
Eficiencia Energética	Mide	7%	No aplica	7%
Concentración del gasto subtítulos 22+29	Mide	8%	No aplica	8%
Licitaciones con 2 o menos ofertas	Mide	8%	No aplica	8%
N°3: Indicadores de Calidad de los Servicios				
Solicitudes de acceso a la información pública respondidas en 15 días o menos	Mide	5%	No aplica	5%
Reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos.	Mide	7%	No aplica	7%
Porcentaje de trámites digitalizados	81,44%	7%	98%	7%
Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la institución.	Mide	7%	No aplica	7%

2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Unidad de Investigación



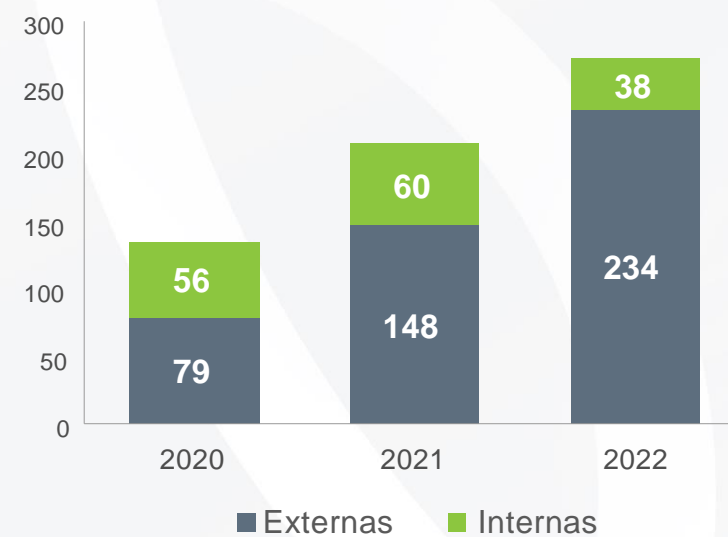
A la Unidad de Investigación le **corresponde instruir las investigaciones y formular cargos** por hechos susceptibles de infracciones administrativas.

La Ley N°21.314 que rige desde abril del 2021 creó la figura del **Denunciante Anónimo**. Hasta la fecha, la CMF ha recibido 28 solicitudes de reconocimiento de dicha calidad.

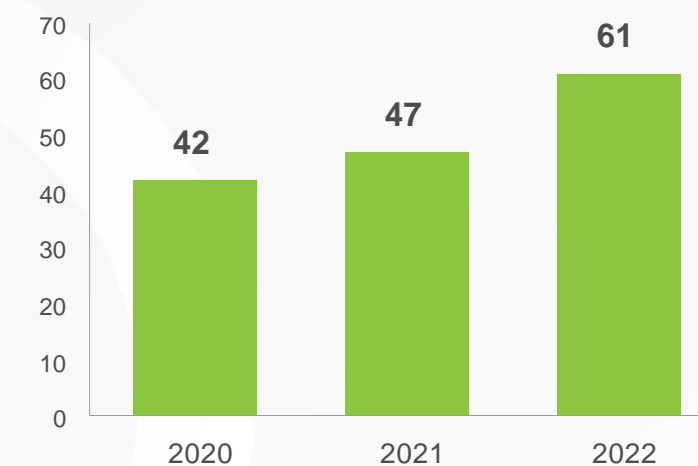
2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

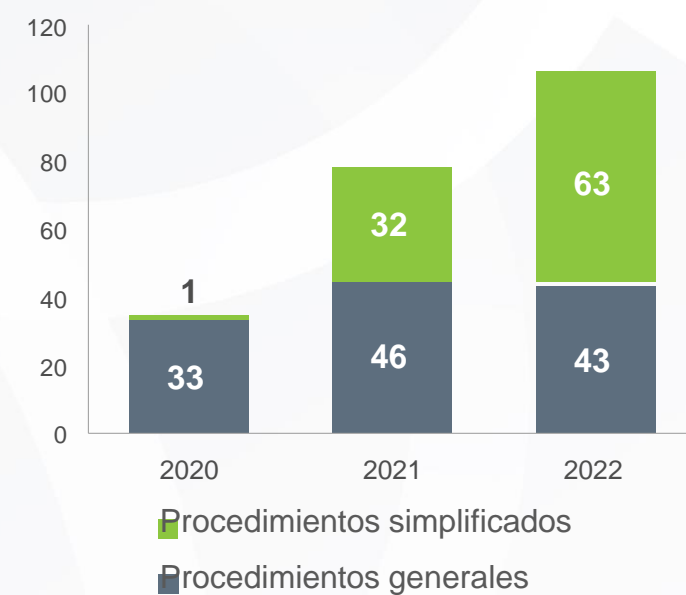
Denuncias recibidas



Investigaciones iniciadas



Procedimientos iniciados



Sanciones emitidas

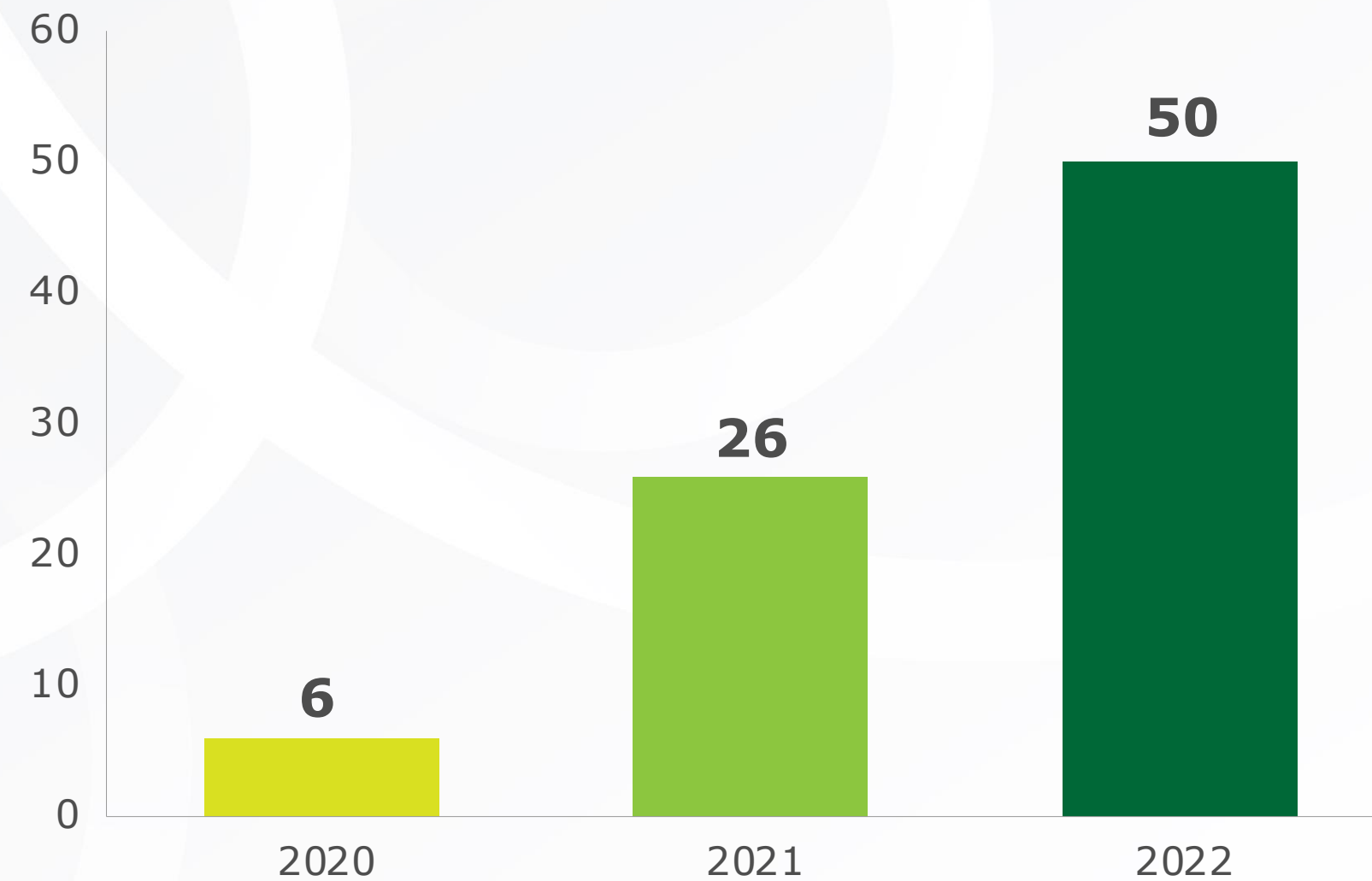




La Comisión ha consolidado un sistema de alertas al público, destinado a prevenir a los clientes financieros sobre potenciales actividades fraudulentas.

La UI formula estas denuncias de fraude al Ministerio Público, que a solicitud de la CMF decidió en marzo de 2023 asignar a un fiscal la investigación de todas las causas, para una investigación más eficiente.

Alertas de entidades que ofrecen créditos en forma potencialmente fraudulenta (número)



2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Desafíos 2023

MAPA ESTRATÉGICO DE LA CMF

Mediante un proceso participativo, la **CMF formuló su planificación estratégica 2023-2026**, buscando responder mejor al contexto actual y potenciar su trabajo en aquellas tareas de mayor incidencia para las personas y el sistema financiero.

Se definieron **8 objetivos estratégicos, que se concretarán a través de 15 iniciativas.**



2022
Cuenta PúblicaCMF
COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile**Escenario
actual y riesgos
emergentes****Materia****Alcance****Escenario
político y
económico**

Escenario de ajuste económico, con convergencia paulatina de inflación y baja gradual de tasas.

Agenda legislativa con impacto relevante en el sector financiero.

Contexto financiero global incierto marcado por el ajuste monetario, problemas bancarios en Estados Unidos y Europa, y persistencia de riesgos geopolíticos.

**Ciberseguridad y
Riesgo
Operacional**

Creciente automatización e interconexión de las entidades financieras; ampliación de canales de riesgo.

**Cambio
Climático**

Necesidad de incorporar la temática al esquema de supervisión prudencial, de conducta y desarrollo de mercado.

PRINCIPALES DESAFÍOS EN CONDUCTA DE MERCADO 2023

2022
Cuenta Pública



**Trato justo,
transparencia e
integridad del
sistema financiero**

Materia

Alcance

Protección del cliente financiero

Potenciar la protección de quienes contratan productos financieros, la calidad del servicio que reciben y la respuesta ante reclamos.

Memorias Anuales con perspectiva de Sostenibilidad

Entrada en vigencia con gradualidad de la NCG N°461 a partir del ejercicio 2022, potenciando la incorporación de riesgos de gobernanza, sociales y ambientales en la gestión empresarial.

Interconexión de bolsas

Implementación de la interconexión de los sistemas bursátiles de calce automático.

Supervisión de Conducta de Mercado

Completar el marco regulatorio, de supervisión y sanción para cerrar brechas de conducta de mercado.

Diseñar y ejecutar un plan para la incorporación de tecnología al proceso de supervisión de conducta de mercado (Suptech).

2022

Cuenta Pública

COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile



**Continuar
cerrando brechas
respecto a
estándares
internacionales**

Materia**Alcance****Seguimiento
de Basilea
III**

Bancos deberán realizar la primera publicación de información, según Pilar 3. También se deberá enfrentar el desafío de desarrollar e implementar metodologías internas para el cómputo de los activos ponderados por riesgo. Supervisión de fase final Pilar 2 y primera ronda del ILAAP.

**Capital basado en
riesgo en compañías
de seguros**

Perfeccionamientos asociados a metodología de Capital Basado en Riesgos (CBR). Apoyo a la discusión del proyecto de ley y avances en supervisión para preparar a la industria.

**Programa de
Evaluación del
Sistema
Financiero (FSAP)**

Atender las brechas identificadas mediante desarrollos normativos y promover la discusión de proyectos legales.



**Desarrollo de
mercado y
acceso a
productos
financieros**

2022
Cuenta Pública



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Materia	Alcance
Implementación Ley Fintec	Emisión de normativa complementaria a la Ley para desarrollo de la industria Fintec y del Sistema de Finanzas Abiertas, junto a los sistemas de registro y supervisión, cautelando el foco prudencial de los participantes de este mercado..
Desarrollo de mercado	Realizar un diagnóstico e implementar un plan de desarrollo de mercado, en un contexto en el que los retiros de fondos de pensiones tuvieron un impacto relevante.
Inclusión financiera	Realizar un diagnóstico e implementar un plan para facilitar el acceso a productos financieros idóneos a grupos de la sociedad con problemas de conocimiento y acceso.
Mercados de Pagos	Impulsar la consolidación del modelo de "Cuatro Partes" en el sistema de pagos.

2022

Cuenta Pública

CMF

COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile



Agenda legislativa en ámbitos de interés de CMF

Planificación Estratégica 2023-2026

Es importante seguir perfeccionando continuamente el marco de regulación y supervisión. **Existen proyectos de ley en el Congreso que nos ayudarían a fortalecer nuestro marco de acción:**

- Proyecto que crea un Registro de Deuda Consolidada.
- Proyecto de fortalecimiento de la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras.
- Marco para una Supervisión Basada en Riesgos (SBR) de compañías de seguros.
- Proyecto sobre protección de Datos Personales y que crea la Agencia especializada.
- Proyecto de ley que Establece una Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información.

Otras iniciativas de ley que contribuirán al mismo propósito han sido anunciadas por el Ejecutivo:

- Inteligencia Financiera contra el Delito.
- Fortalecimiento del marco de resolución bancaria.

2022
Cuenta Pública

CMF COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

6

Reflexiones finales

Chile tiene un sistema financiero profundo y sólido, que ha sabido resistir turbulencias y crisis. Tenemos la convicción de que su adecuado funcionamiento es central para el **bienestar de las personas y el crecimiento del país.**

Eventos como los retiros de fondos de pensiones y anticipos de rentas vitalicias han generado un **manifiesto y persistente deterioro en el sistema financiero**, cuyos efectos se traducen hoy en mayor inflación, menores posibilidades de acceso a créditos de largo plazo y tasas de interés más altas.

En este contexto es especialmente importante promover el desarrollo y profundización del mercado de capitales, evaluando cuidadosamente el efecto de iniciativas bien inspiradas, pero que podrían **generar incentivos complejos y traducirse en deterioros adicionales en materia financiera**, que afecten especialmente a grupos más vulnerables.

Consideramos importante **avanzar en inclusión financiera** y ampliar el acceso al ahorro, a sistemas de pago electrónico y a seguros, con soluciones accesibles, más simples y con menores costos. Estos esfuerzos deben complementarse con un **trato justo hacia ciudadanos y pymes** que contratan productos y servicios financieros, quienes requieren asesoría y respuestas oportunas a sus dudas y reclamos por parte de los agentes de mercado.

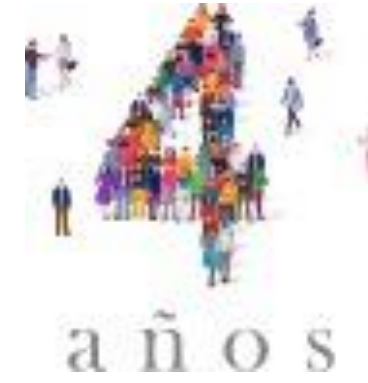
El diálogo técnico es clave para estos avances. Como CMF estamos disponibles a aportar a mejores políticas públicas en la materia.

Este 2023 nos enfrenta a una menor oferta de crédito, posibles episodios de volatilidad financiera, avance del cibercrimen. Tenemos riesgos emergentes que requieren respuestas de largo plazo, como la longevidad, ciberseguridad y el cambio climático, entre otros. Esto nos llama a ser proactivos y a estar abiertos a la innovación

Debemos seguir avanzando en **cerrar las brechas legislativas existentes para potenciar la estabilidad financiera** y prepararnos para futuras crisis. A ello contribuyen las iniciativas de resiliencia del sistema financiero, deuda consolidada, capital basado en riesgo en seguros, supervisión de conglomerados y resolución bancaria.

También es clave **fortalecer la autonomía y el carácter técnico de la CMF**, lo que implica dotarla de los recursos humanos, tecnológicos y presupuestarios necesarios para cumplir su mandato legal de manera eficiente y oportuna. Asignarle nuevas tareas mediante leyes, sin los recursos necesarios para su correcta implementación, conspira contra este propósito. También la permanencia de brechas internas, que aun subsisten tras el proceso de integración.

Como CMF seguiremos trabajando para tener un mercado financiero estable, eficiente y transparente, que cumpla su propósito de contribuir al crecimiento del país y al desarrollo de los proyectos de personas y empresas.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Cuenta Pública 2022

Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Comisión de Constitución del Senado

Solange Berstein J.

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Junio 2023